

mientos, y el Padre Mier los manifestaba en todas partes, sin imaginarse que la expresión de un deseo tan justo pudiera nunca ocasionarle daño alguno. ¡Ah! el inocente Doctor, por su falta de malicia, no podía comprender de cuántos extravíos son capaces las pasiones políticas irritadas por el insano anhelo de mandar.

Mas ya es tiempo de que el lector tenga la satisfacción de saber por la misma pluma del ingenuo, candoroso y sapientísimo Mier la interesante relación de sus peregrinas aventuras.

CARTAS 1822 - 1826

INTRODUCCION

En ocasión a ser conmemorado el 150° aniversario de la muerte de Fr. Servando Teresa de Mier, la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, reedita estas cartas del ilustre dominico.

Nueve de éstas son las que dirigió al Ayuntamiento de Monterrey y que se conservan en el Archivo Municipal de esta ciudad. Fueron publicadas en el folleto titulado: *Diez cartas hasta hoy inéditas...*, (1) con un prólogo del Profr. Manuel Flores, alcalde a cuya iniciativa fueron dadas a la estampa. (2)

De todas las demás que se recogen en el presente volumen, diecinueve fueron escritas por el P. Mier al Canónigo Doc-

tor José Bernardino Cantú, tesorero de la Catedral de Monterrey y miembro de la Diputación Provincial de Nuevo León (3); dos al Dr. Miguel Ramos Arizpe; una a Joaquín de Mier, su hermano; dos a la Diputación Provincial y una al Gobernador de Nuevo León.

Las cartas al Dr. Cantú aparecieron por vez primera en 1888. Una de las ediciones de las *Obras Completas* del Dr. José Eleuterio González, fue hecha por el *Periódico Oficial* de Nuevo León, en forma coleccionable. El autor no alcanzó a verla concluida, por haberle sorprendido la muerte en 4 de abril de ese año. Dejó preparado, sin embargo, un tomo final que, poco más de cuatro meses después de su fallecimiento, el director de la misma publicación oficial, Lic. Hermenegildo Maldonado, incluyó como "Tercera parte del tomo IV", con el título de *Discusión sobre una encíclica del Papa León XII, cartas del Dr. Fray Servando Teresa de Mier*.

Al finalizar la *Discusión...*, en la página 41, (4) empiezan las *Cartas* al Dr. Cantú, que concluyen en la página 112

del volumen y en la edición de 24 de agosto, del *Periódico...* En la misma página 112 principian las dos cartas dirigidas al Dr. Ramos Arizpe, expresando el Dr. González que las tomó del *Año Nuevo*; que don Manuel Payno las publicó en 1861 y que los originales, al decir del mismo señor Payno, se hallaban en poder de don José María Lafragua.

Los originales de las cartas al Dr. Cantú eran del Dr. José Eleuterio González, y, aunque en la explicación que precede al tomo citado de sus *Obras* expresa que concluida su publicación las cedería al Archivo del Gobierno, "pues creo que allí se conservarán bien perpetuamente", no alcanzó a hacerlo, por haber muerto. De estas cartas originales sólo conocemos dos: la de 25 de junio de 1824 y la de 31 de agosto de 1826. Las conservaban las Sritas. Octavia y Josefa Sepúlveda, parientes del Dr. González. Ellas las obsequiaron al suscrito, quien las ha cedido al Archivo Municipal de Monterrey.

Así las cartas del Dr. Cantú como las de Ramos Arizpe, fueron reproducidas

por David Alberto Cossio en su *Historia de Nuevo León* (5) agregando la dirigida a Joaquín de Mier, proveniente del archivo particular del Lic. Eugenio F. Castellón, de Monterrey.

Por lo que atañe a las dos cartas a la Diputación, han sido tomadas también de Cossío; (6) así como la dirigida al gobernador que el mismo autor reproduce facsimilar en las páginas 140 y 141 del tomo citado.

Una de las más recientes ediciones de las cartas del P. Mier, es la que se incluye en la obra de Alfonso Junco: *El increíble Fray Servando. Psicología y epistolario*. Las cartas comprenden de la página 76 a la 200, esto es más de la mitad del volumen. (7)

Israel Cavazos Garza

-
- (1) Monterrey, Impresos Modernos, 1940. 36 p., ils.
 - (2) La Carta Octava no es de las dirigidas al Ayuntamiento, sino al Dr. José Bernardino Cantú.
 - (3) El Dr. Cantú nació en la hacienda de Chipinque (hoy villa del Carmen, N. L.). Bau-

tizado en la parroquia de Salinas el 3 de julio de 1772. Cursó retórica (1787-88) y filosofía (1787-90) en la cátedra del Br. Paulino Fernández de Rumayor, en el convento de San Francisco, de Monterrey. En 1791, pasó al Colegio de San Buenaventura de Tlatelolco, del cual llegó a ser vice-rector. Obtuvo el bachillerato en Teología el 17 de julio de 1793. Desde ese año en que volvió a Monterrey, fue catedrático de mínimos y menores, en el Seminario; a partir de 1795, de filosofía. Sacristán mayor de la parroquia del Saltillo, en 1798. Vicario y juez eclesiástico de los valles del Pílon y la Mota (Montemorelos y Gral. Terán) durante 5 años (1799-1804). Ahí estableció escuelas. Siendo cura del Pílon fue a Guadalajara a recibir el doctorado (1802). Cura beneficiado del valle del Guajuco (villa de Santiago) por más de 3 años (1804-1807). Canónigo magistral de la Catedral de Monterrey, tomó posesión en 1807. Fue, además, juez hacedor, 3 años; 2 clavero y 8 examinador sinodal; hasta 1817. Presentado para dignidad tesorero, le fue dada la colación en 1820. Presidente de la Diputación Provincial desde 1814. Brillante orador sagrado y político. Elevado a deán en 1831, murió en Monterrey ejerciendo esta dignidad el 11 de mayo de 1840. Fue sepultado en el panteón de la Purísima.

- (4) En la edición del *Periódico Oficial* del viernes 2 de julio de 1888.
- (5) Monterrey, Editor J. Cantú Leal, 1925. t. V, pp. 25 a 93. Cossio dedica a las cartas los capítulos: II "Fray Servando íntimo a través de sus cartas" (pp. 25-48); III

"Otras cartas escritas por el Diputado Mier" (pp. 49-72); y IV "Cartas a Ramos Arizpe y otras a la Diputación" (pp. 73-93).

(6) *Ibid.* pp. 88-93.

(7) México, Ed. Jus, 1959. (Figuras y episodios de la historia de México, 66).

AL AYUNTAMIENTO

Señores del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Muy señores míos: hoy mismo he recibido dos pliegos de VSS. uno con fecha de 12 de Junio, y otro del 28 incluyendo el Acta del reconocimiento del Señor Emperador Agustín 1o.: en el de 28 de Junio me citan otro de 21 del mismo; en que dicen me exponen los principales puntos que tiene esa Capital en el Supremo Gobierno; pero con grande sorpresa mía no lo he recibido, y era el más importante. Temo alguna intriga de los saltilleros, o que se yo: no hay seguridad en los correos: marchamos sobre un cráter: no se me envíe pliego que no venga certificado.

Yo salí de San Juan de Ulúa el 21 de